

**SANEA CONTROL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
SANIDAD AMBIENTAL**
Avda. Mahía, 106, bajo
15220 - BERTAMIRÁNS-AMES (A CORUÑA)

Asunto: Acciones formativas en materia de biocidas.

Con respecto al asunto referenciado, la entidad **“SANEA CONTROL, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SANIDAD AMBIENTAL”** con NIF B15968308, ha dado cumplimiento ante este centro directivo a la notificación de actividades de formación que establece el artículo 7: *“Notificación de actividades de formación”*, del R.D. 830/2010, de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas; ajustándose la documentación presentada a los términos establecidos en el mismo.

La notificación efectuada se refiere a modalidad mixta (on-line y presencial) del curso contemplado en el Anexo II del citado real decreto:

- Nivel especial para tratamiento con productos muy tóxicos (T+) y carcinógenos, mutágenos y tóxicos para la reproducción (CMRs).

Así mismo le recordamos, que las ediciones de los cursos que se convoquen, deberán comunicarse a este centro directivo con una antelación mínima de 20 días, y en la misma se proporcionarán las claves de acceso a la plataforma a efectos de control oficial.

Una vez finalizada la acción formativa, deberá remitir un listado con el nombre y apellidos de los alumnos que han superado el curso y en consecuencia se expide diploma.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Firma electrónica:

El Jefe de Sección de Evaluación de Riesgos Físicos y Químicos

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública
www.jcyl.es

